

Martín Aguado, Antonio.
Pablos López, María Teresa de.
Paino Blanco, María del Carmen.
Pérez Guzmán y Palomares, María del Pilar.
Portillo Pérez Olivares, Rosario.
Sánchez Escribano García Tizón, Fernando.
Sánchez Escribano García Tizón, Julia.

Excluidos

Megías Sánchez, Juan Manuel. Por reintegro insuficiente en la instancia y no haber satisfecho los derechos de examen.

Esta relación, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria, se publica a los efectos de interposición de reclamaciones, durante el plazo de quince días, transcurridos los cuales se hará pública la definitiva.

Toledo, 19 de noviembre de 1979.—El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—16.012-E.

28881 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial en la Información.*

En la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial en la Información, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado fijada la lista provisional de admitidos y excluidos, en los siguientes términos:

Admitidos

1. D. Manuel Sáenz de Miera Santos.
2. D. Fernando Alvarez Lario.
3. D. Teófilo del Olmo Farrán.
4. D.ª María Encina García Calleja.
5. D. Angel Fernández Millán.
6. D. Antonio Valentín Fernández Polanco.
7. D. Luis Gonzalo González Fernández.
8. D.ª Gloria María Valdés Vela.
9. D.ª Ana Cristina Seral Iñigo.
10. D. Esteban Melchor Bueno Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Se hace público a los efectos previstos en el artículo número 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y durante el plazo de quince días pueden formularse reclamaciones contra la lista que antecede.

León, 16 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.732-E.

28882 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Ingenieros Electromecánicos del I. C. A. I. por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y se hace público el Tribunal calificador.*

Resuelta desestimatoriamente por Decreto de 5 de septiembre de 1979 la reclamación interpuesta por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid contra la lista provisional del único aspirante admitido a las pruebas selectivas, se eleva a definitiva dicha lista, teniendo como aspirante único admitido a don José María Juste Iribarren.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Felipe Martín Sanz, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Alberto García Crespo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros del I. C. A. I.

Don Andrés Lara Sáenz, en representación del Colegio Nacional de Ingenieros del I. C. A. I.

Don Rafael Calvo Ortega, Ingeniero-Director del Departamento de Industrias y Actividades.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Norberto Tena Benítez, Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

Suplentes

Presidente: Doña Cristina Almeida Castro, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Luis Torá Galván, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros del I. C. A. I.

Don Carlos Sauras Ochoa, en representación del Colegio Nacional de Ingenieros del I. C. A. I.

Don Alfonso Marcos Pérez, Ingeniero-Jefe de la Sección de Alumbrado y Servicios Eléctricos.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Enrique Mezquita Santidrián, Jefe de la Unidad de Disciplina y Control del Departamento de Personal.

Madrid, 21 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.014-A.

28883 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior.*

Por el presente anuncio se hace público que don Vicente Gaurlet Casse ha sido sustituido por don Eugenio Bañón Saura, Arquitecto de este Ayuntamiento, en el cargo de Vocal del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Superior de esta Corporación; sin que haya sufrido alteración alguna la relación de los demás miembros de dicho Tribunal, según el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 253, de 3 de noviembre, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, del día 2 del mismo mes.

Murcia, 27 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.258-A.

28884 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Adrián de Besós referente al concurso-oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento-Jefe de la Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 267, de fecha 7 de noviembre de 1979, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Sargento-Jefe de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo de Administración especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel seis, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponda, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse debidamente reintegradas, acompañadas del justificante de haber ingresado la cantidad de quinientas pesetas en concepto de derechos de examen, y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Adrián de Besós, 9 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Josep Vilanova Vila.—15.450-E.

28885 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tuy, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil-Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 264/79, de fecha 15 de noviembre, se publican íntegramente las bases, convocatoria y ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Albañil-Electricista, con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancia para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tuy, 19 de noviembre de 1979.—El Alcalde en funciones, Raúl Vázquez Arias.—15.773-E.

28886 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2.678, de fecha 5 de noviembre actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» fecha 5 de noviembre actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el «Boletín Oficial del Estado» el día 13 de septiembre de 1979, respectivamente, para la provisión de cinco plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, quedan admitidos con carácter provisional los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional

Agudo Cadarso, María Cristina.
Alonso Aragón, Emilia.
Alvarez-Buylla Bustillo, Covadonga.
Amézaga Cuende, José Manuel.
Arranz Lázaro, Ana María.
Ballester Burguera, Tomás.
Barreda Mandillo, Luis.
Bastida Díez, Miguel Angel de la.
Blanco Martín, José María.
Cano Herrera, Luis Julio.
Cantero Escudero, Francisco Javier.
Castellanos Alonso, Jesús.
Cea Zarzosa, Benito.
Eguía Calviño, José María de.
Escaño Román, María del Rosario.
Espedal Martín, María Teresa.
Fernández Asenjo, Juan Carlos.
Fernández Fernández, Francisco Javier.
Francés Baliño, José Antonio.
Francisco Duarte, Manuel de.
Freire Balseiro, Juan José.
Fresneda Plaza, Felipe.
Frutos Martínez, Manuel María de.
Gallego Brizuela, Carlos.
García de Acilu Gutiérrez, Fernando.
García Blanco, María Victoria.
García Hernández, María Candelas.

García Martín, María de Fátima.
García Monge, Isaías.
García-Quintana y Pérez, Rosario Beatriz.
García Sobrino, José Manuel.
Gómez-Ulla Alvarez, Mariano.
Gómez García, María del Carmen.
Gómez Gracia, Luis.
González Alonso, Jorge Luis.
González García, Blanca.
González González, Pedro Mateo.
Jouve Fernández de Avila, Francisco Javier.
Juan López, Jesús de.
Lavin Deza, Luis Angel.
López Pallarés, María José Alejandra.
Marcos Benito, Manuel.
Marcos Flores, Rosa María.
Marcos Giraldo, Faustino.
Martín Gil, Fernando.
Merino Pastor, Montserrat M.
Merino Villaquirán, María Paz.
Miguélez Paz, María Aurora.
Montero Sánchez, Laura María Antonia.
Nieto Gómez, Celestino.
Olea Bombín, María de los Angeles.
Oliet Palá, María Asunción.
Olmo Farrán, Teófilo del.

Olmo Morand, Carlos del.
Olleta Baño, María Agustina.
Orts Llinares, Vicenta.
Pacho Valbuena, Aquilino.
Pastor Ramos, María Julia.
Pazos Moncada, María del Carmen.
Peinado García, Juan Carlos.
Peña Manso, Miguel Angel.
Peñalba Font, Jesús.
Pérez Solano, Antonio.
Río Villagrà, Ernesto del.
Rivero de Torrejón, María Angela.
Roig Claramunt, José Antonio.
Roldán Fernández, Pedro Luis.
Román Martínez, Juan María.
Ruiz-Zorrilla Corral, Manuel.
Sanjuán de la Fuente, Elías.
Sanz Espinosa, Mariano.
Sastre Legido, Ramón.
Serrano Ruiz, Teófilo.
Soto López, Carmen de.
Suárez Cueva, Luis.
Toledo Muñoz, María Luisa.
Velasco Rodríguez, Angel María.
Villacorta Mancebo, Cirenía.
Valverde Travieso, Julio.
Zumel Hortelano, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 14 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.745-E.

28887 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 123, de fecha 23 de octubre de 1979, se publican las bases y cuestionarios de la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador, encuadrado en el Grupo de Administración Especial, Sub-

grupo Técnicos Medios, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 8.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», junto con el justificante de haber ingresado en Depositaria la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico en el momento de la finalización del plazo de presentación de instancias.

Vitoria, 5 de noviembre de 1979.—El Alcalde-Presidente, por delegación, el 2.º Teniente de Alcalde, Francisco Ormazábal Zamacona.—15.142-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

28888 ORDEN de 19 de octubre de 1979 por la que se conceden a cada una de las Empresas que se citan los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de «interés preferente».

Ilmo. Sr.: Vistas las correspondientes Ordenes del Ministerio de Agricultura por las que se declaran a las Empresas que al final se relacionan comprendidas en los sectores industriales agrarios de interés preferente que se mencionan.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y artículo 3.º del Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, ha tenido a bien disponer:

1.º 1. Con arreglo a las disposiciones reglamentarias de cada tributo, a las específicas del régimen que se deriva de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y al procedimiento señalado por el Orden de este Ministerio de 27 de marzo de 1965, se otorgan a cada una de las Empresas que al final se relacionan los siguientes beneficios fiscales:

A) Reducción del 95 por 100 de la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial durante el período de instalación.

B) Reducción del 95 por 100 del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en los términos establecidos en el número 3 del artículo 66 del Texto refundido aprobado por Decreto 1018/1967, de 8 de abril.

C) Reducción del 95 por 100 de los Derechos Arancelarios, Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores e Im-

puesto General sobre el Tráfico de las Empresas que gravan la importación de bienes de equipo y utillaje de primera instalación, cuando no se fabriquen en España. Este beneficio se hace extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación en primera instalación a bienes de equipo de producción nacional.

2. Los beneficios fiscales anteriormente reseñados que no tengan señalado plazo especial de duración se entienden concedidos por el período de cinco años a partir de la fecha de publicación de la presente Orden. No obstante, para la reducción a que se refiere la letra C), el indicado plazo de disfrute se contará, en su caso, a partir del primer despacho provisional que conceda la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 4 de marzo de 1978.

2.º El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que asumen las Empresas beneficiarias dará lugar a la privación de los beneficios concedidos y al abono o reintegro, en su caso, de los impuestos bonificados.

Relación que se cita

Empresa «Industrias Leridananas del Cerco, S. A.», para la ampliación de la sala de despiece e industria de conservas cárnicas en Mollerusa (Lérida), comprendida en el sector industrial agrario de interés preferente c). Salas de despiece de carnes e industrias de conservas cárnicas, excepto embutidos, del artículo 1.º del Decreto 2392/1972, Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de septiembre de 1979.

Empresa «Productos Lácteos Freixas, S. A.», para la ampliación de su centro de recogida y refrigeración de leche sito en Fornells de la Selva (Gerona), comprendida en el sector industrial agrario de interés preferente e). Centros de recogida de leche, higienización de la leche y fabricación de quesos, del